

EL CORREO

NUM. 10.059.—(AÑO XXIX.)

MADRID.—SABADO 27 DE JUNIO DE 1908

PRECIO: 5 CENTIMOS

CINCO MESES DE PRESUPUESTOS

La Intervención general de la Administración del Estado publica en la *Gaceta* de hoy los estados de recaudación y pagos del Tesoro correspondientes al mes de Mayo último y un resumen de los cuatro meses anteriores del corriente ejercicio económico.

La recaudación total por los diferentes conceptos contributivos importó en el mes de Mayo 110.302.405'57 pesetas, que con las resultas de ejercicios cerrados, ascendentes á 4.316.448'28 pesetas, suman 114.618.853'85. En el mismo período los recargos municipales produjeron por los créditos del ejercicio corriente pesetas 1.582.662'90 y por resultas 30.231'98 pesetas, en total 1.612.894'88.

La recaudación del Tesoro en los cuatro meses de Enero á Abril por el presupuesto corriente ascendió á 264.484.874'65 pesetas y por resultas á 85.796.099'80, ó sea un total de 350.280.974'45 pesetas.

Sumando estos ingresos á los recaudados en Mayo, se tiene que lo ingresado en el Tesoro durante los cinco meses primeros de este año importa por los créditos del presupuesto corriente 374.737.280'22 pesetas y por resultas de ejercicios cerrados 40.112.548'08, que en total hacen 414.849.828'30 pesetas.

Los ingresos por recargos municipales ascendieron en el mismo período de cinco meses á 4.030.731'30 pesetas por créditos del presupuesto de 1908 y á 255.567'31 por resultas, que en junto suman 4.286.298'64 pesetas.

Comparada la recaudación de 1908 con la de iguales meses de los años anteriores, se observa que ha mejorado respecto á 1907, aun cuando no haya recuperado el avance alcanzado en 1906.

Hé aquí las cifras de ingresos en esos meses, expresados en millones de pesetas:

| | 1904 | 1905 | 1906 | 1907 | 1908 |
|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Recaudado por valores del Tesoro... | 398'03 | 405'45 | 432'96 | 414'01 | 414'94 |
| Idem por recargos municipales... | 2'45 | 2'47 | 2'44 | 2'44 | 4'28 |
| Totales.. | 400'48 | 407'92 | 435'40 | 416'45 | 419'22 |

La diferencia de recaudación en el año 1906, con relación á los años anteriores y á 1907 y 1908, estriba principalmente en que en aquel año los ingresos por redención del servicio militar ascendieron á 12'79 millones, y en los otros, el que más no llegó á 2 y 1½ millones, importando en el actual ejercicio 1'42.

El detalle de los ingresos por los diferentes conceptos, de Enero á Mayo de 1908, es el siguiente:

| VALORES DEL TESORO | Millones de pesetas |
|--|---------------------|
| Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería..... | 51.52 |
| Idem industrial y de comercio..... | 18.83 |
| Impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria..... | 87.23 |
| Idem de derechos reales y transmisión de bienes..... | 29.04 |
| Idem de minas..... | 8.76 |
| Idem de patentes..... | 0.70 |
| Idem de pagos del Estado, provinciales y municipales..... | 1.29 |
| Idem sobre carruajes de lujo..... | 0.08 |
| Contribución de las provincias Vascongadas y Navarra..... | 2.21 |
| Renta de Aduanas..... | 66.48 |
| Impuesto sobre el azúcar..... | 12.41 |
| Idem sobre la fabricación y consumo del alcohol..... | 6.17 |
| Derechos obvenacionales de los Comulgados..... | 54 |
| Impuestos de consumos y especial sobre la sal..... | 22.84 |
| Idem sobre los transportes de viajeros y mercancías por las vías terrestres y fluviales..... | 9.17 |
| Timbre del Estado..... | 29.09 |
| Impuesto sobre el gas, la electricidad y el carburador de calcio..... | 8.22 |
| Tabacos..... | 55.20 |
| Cerillas industriales..... | 6.23 |
| Lotterías..... | 10.08 |
| Exclusiva de la fabricación y venta de explosivos..... | 2.22 |
| Minas de Almadén..... | 2.45 |
| Idem de Linares..... | » |
| Producto de canales y navegación fluvial..... | 1.81 |
| Renta de Cruzada..... | 1.42 |
| Redención del servicio militar..... | 17.20 |
| Los demás recursos..... | » |
| RECARGOS MUNICIPALES | |
| Sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería..... | 0.05 |
| Sobre la industrial y de comercio..... | 4.23 |

Los pagos líquidos verificados en el mes de Mayo de este año ascendieron á 116.238.956'98 pesetas, esto es, 108'25 millones por créditos del presupuesto corriente y 7'98 por resultas de ejercicios cerrados, y como en los cuatro meses anteriores, de Enero á Abril, se verificaron pagos por 185'62 millones, de los cuales fueron 164'60 del presupuesto corriente y 20'96 de resultas, la cantidad total pagada en los cinco primeros meses de 1908 fué de 301'86 millones, distribuidos en esta forma: 272'92 millones por el ejercicio corriente y 28'94 por resultas.

Los pagos verificados por recargos municipales en el mes de Mayo último ascendieron á 538.836'02 pesetas, y en los cuatro meses anteriores á 2.779.787'51, ó sea en total pesetas 3.318.623'53.

El resumen de los pagos líquidos por obligaciones generales del Estado y de los departamentos ministeriales durante los cinco primeros meses del último quinquenio, con inclusión de los realizados por resultas de ejercicios cerrados es el siguiente, en millones de pesetas:

| 1904 | 1905 | 1906 | 1907 | 1908 |
|--------|--------|--------|--------|--------|
| 291'83 | 268'31 | 254'63 | 282'09 | 301'86 |

Los pagos líquidos por recargos municipales importan, respectivamente, 2'48, 1'99, 2'22, 2'25 y 3'31. En total los pagos realizados ascienden en millones de pesetas:

| 1904 | 1905 | 1906 | 1907 | 1908 |
|--------|--------|--------|--------|--------|
| 294'32 | 290'31 | 256'85 | 284'34 | 305'13 |

MARRUECOS

El Sultán solicita un préstamo
Tánger 26.

Según noticias de origen inglés, Abi-el-Aziz ha solicitado de Francia un préstamo de tres millones, con la garantía de las propiedades del Maghaz en Rabat, Tetán y Safi. Según estas noticias la petición ha sido acogida favorablemente por Francia y está actualmente en estudio.

Los emisarios de Hafid
Berlin 26.

Los emisarios de Muley Hafid en Berlín han entregado al ministro de Negocios Extranjeros una carta con fecha 10 de junio, en la que, después de afirmar al nuevo Sultán que reina paz y tranquilidad en Fez que en las comarcas por él atravessadas al dirigirlas á la referida capital, hace una minuciosa exposición de las medidas que ha tomado para garantizar el orden y asegurar la propiedad del país, y ruega á sus enviados den á conocer los éxitos por él conseguidos, al Emperador, al Canciller del Imperio y al pueblo alemán, manifestando al terminar que cuenta con que le apoyará Alemania para restablecer la normalidad en Marruecos y reanudar las buenas relaciones entre ambos Imperios.

Los delegados hafidistas han pedido al gobierno les dé una contestación á dicha carta, pues dentro de pocos días regresarán á Marruecos.

Contra un español.—El inglés secuestrado
Tánger 26.

Ayer fué saqueada por los moros una huerta situada en las proximidades de Tetán, propiedad de un súbdito español.

El súbdito inglés secuestrado en el camino de Ceuta continúa en el adar del Cuf.

Sus secuestradores piden 40.000 duros por su rescate.

Reunión de notables
Tánger 26.

Comunican de Tetán que el 24 se verificó en aquella población una reunión de notables, en la cual el kadi dió lectura de una carta del ministro de Alemania en Tánger, en la que se dice que las potencias europeas no han de intervenir en los asuntos políticos del Imperio, y por tanto quedan en libertad los moros de proclamar Sultán al que vinieran, con la seguridad de que no ha de venir ninguna buque de guerra europeo con la pretensión de castigarlos por haber desertado de la causa de Abd-el-Aziz.

Telegrama de D'Amade
París 26.

El ministro de la Guerra ha recibido del general D'Amade el siguiente despacho: «Casablanca 25.—Reina alguna agitación en Rabat, motivada por las noticias procedentes de Fez y Tetán. La situación es de calma en toda la Chanua. El movimiento comercial viene aumentando.»

NUEVAS LEYES

Emisión de 160 millones en Deuda amortizable con interés anual de 4 por 100.—Los balances de las Compañías anónimas y la «Gaceta»

La *Gaceta* publica hoy las dos leyes votadas recientemente por las Cortes sobre emisión de 160 millones en Deuda amortizable y reforma del artículo 157 del Código de comercio, que por su interés general reproducimos á continuación.

La parte dispositiva de la primera dice:

«Artículo 1.º Se crea Deuda pública con 4 por 100 de interés anual, y amortizable en cincuenta años, por un valor nominal de 160 millones de pesetas.

Esta emisión estará representada por títulos al portador, y dividida en cinco series, con arreglo al detalle siguiente:

Serie A, de á 500 pesetas.
Serie B, de á 2.500 ídem.
Serie C, de á 5.000 ídem.
Serie D, de á 12.500 ídem.
Serie E, de á 25.000 ídem.

El pago de intereses y amortización de esta Deuda se hará por trimestres, previo para esto los oportunos sorteos, encargándose el Banco de España de dichos servicios.

Los títulos de Deuda amortizable al 4 por 100 se admitirán por un valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado.

Art. 2.º La negociación de la Deuda que se emite se hará por suscripción pública, en una ó más veces, y al tipo que acordare el Consejo de ministros.

Art. 3.º En pago de las suscripciones á títulos de Deuda amortizable al 4 por 100 serán admitidas por todo su valor nominal, y el de sus intereses vencidos, las obligaciones del Tesoro de Deuda de Ultramar que existan en circulación á la fecha de la negociación, sin sujeción á prorrateo, en el caso de que los pedidos excedieran del importe de la Deuda á adjudicar.

Art. 4.º Para atender al pago de intereses y amortización de la Deuda amortizable al 4 por 100 y comisión al Banco por este servicio, se incluirán en los presupuestos generales del Estado los créditos necesarios.

En el del año actual se comprenderán en la sección tercera, en un capítulo adicional, al cual se transferirán, en la parte disponible, los

créditos consignados en el capítulo 9.º, artículo único, de la misma sección.

Art. 5.º El producto de la negociación de la Deuda que se crea se destinará exclusivamente á recoger las obligaciones del Tesoro que existen en circulación y pagarés de Deuda flotante de Ultramar de los que tiene en cartera el Banco de España.

Art. 6.º Todos los gastos que se ocasionen en la emisión y negociación de la Deuda amortizable al 4 por 100 se satisfarán como minoración de ingresos de la negociación.»

La segunda ley es de Gracia y Justicia, tiene un sólo artículo que literalmente reproducido es como sigue:

«Artículo único. El artículo 157 del Código de Comercio quedará redactado en la siguiente forma: «Las Compañías anónimas tendrán obligación de publicar anualmente en la *Gaceta* el balance detallado de su situación económica, expresando el tipo á que calculen sus existencias en valores y toda clase de efectos cotizables.»

Los lugares más favorecidos verán en un momento tapado todo el centro del Sol, pero quedando alrededor una línea luminosa, brillante, perfectamente circular, que constituye un verdadero anillo.

La línea central del eclipse pasa por Dakar (África) y allí van tapadas más de las nueve décimas partes del diámetro del sol. En Cádiz, ven ya poco más de tres décimas; en Madrid, no llega a las tres décimas; en Barcelona y Santander, son muy poco menos de dos décimas; en París, la parte eclipsada es nueve centésimas solamente.

Comienza este eclipse en el Océano Pacífico, cruza toda la América Central y parte de la América del Norte, avanza luego por el Atlántico y penetra en África por el punto ya mencionado. Será, pues, visible en realidad en casi medio mundo.

En Madrid comenzará el eclipse á las 4 y 48 minutos y 49'4 segundos, se halla en lo más avanzado de la fase á las 5 y 39 minutos y 23'1 segundos; termina el fenómeno á las 6 y 26 minutos 12'6 segundos.

Los cuatro y media de la madrugada estalló una bomba en la Boquería, á unos cuatro metros de la que estalló recientemente en el mismo mercado.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias, pues á dicha hora no estaban aún colocados los puestos; pero la mesa bajo la cual estalló, quedó hecha astillas por efecto de la metralla, y otras cercanas sufrieron desperfectos.

La alarma en los primeros momentos fué grandísima, acudiendo en seguida al sitio de la explosión el inspector general de policía, señor Díaz Gujardo; el inspector Sr. Trosols y el juez de guarda.

No ha habido ningún detenido, porque no hay rastro alguno, pero se supone que fué colocada por los mismos que antes, pues da la coincidencia de que la última explotó cuando iba á fallar la Audiencia en la causa Rull, y ésta, cuando es cuestión de días el fallo del Supremo en dicha causa.

El actual explosivo es de hierro y algo menos consistente que los anteriores. — *Mencheta.*

Despacho de la Agencia «Fabra».—Nuevos detalles de la explosión
Barcelona 27.

En el mercado de la Boquería, cerca de los puestos de carne, ha explotado una bomba esta mañana á las cuatro y media, resultando herida la caballería de un carro que se hallaba próximo al lugar donde se produjo la explosión.

Algunas mesas han sufrido destrozos que indican la fuerza expansiva de la máquina infernal estallada.

Se han recogido algunos casos de la bomba. Uno de ellos tiene una forma semejante á la del cuello de un botijo.

Cerca del lugar donde se produjo la explosión ha sido hallado un objeto que por su configuración exterior resulta sospechoso. Con grandes precauciones fué recogido para ser llevado al Campo de la Bota, donde será examinado.

Gracias á lo temprano de la hora en que hizo explosión el artefacto, no han ocurrido las desgracias que hubieran tenido que lamentarse caso de ocurrir si quiera media hora más tarde, que es cuando empiezan á llegar los carros con mercancías. — *Fabra.*

El gobernador y los periodistas.—El jefe de la policía en el lugar del suceso.
Como era la bomba.—Buscando á los autores.
Barcelona 27.

El gobernador ha dicho á los periodistas que nada nuevo sabía relacionado con la explosión de esta madrugada, indicándoles vieran al jefe superior de la policía.

Este le manifestó que se había personado en el lugar del suceso, recogiendo multitud de fragmentos de la bomba, la cual, por la reconstrucción que ha podido hacerse con los referidos fragmentos, cree que debía tener forma de una pequeña ampolla con pitlor, siendo toda ella de hierro colado con paredes de cinco milímetros de espesor.

Por el olor que despedían los trozos, dedujo el citado jefe que el explosivo estaba cargado con pólvora y que contenía, además de los fragmentos de hierro, cápsulas de pistola bastante antiguas, al parecer, pues la pólvora que en las mismas había estaba petrificada ya.

La policía ha recibido instrucciones especiales para la busca de los autores de la explosión.

Muchos agentes han sido vistos recorriendo los alrededores, especialmente Sans.

No sabe el susodicho jefe de la policía á qué atribuir el atentado, pues hasta ahora el único dato que haya sobre el asunto es que hace pocos días se vió ante el Supremo la causa de Rull. — *Fabra.*

SUBASTAS DEL ESTADO

El ferrocarril de Cofreano.—Tras ordenaciones de montes.—Falla para la estación sanitaria de Cádiz.—El ferrocarril de Betanzos á El Ferrol.

En el ministerio de Fomento se ha verificado hoy la subasta del ferrocarril de Cofreano, pasando por Huesca.

Se habían presentado tres pliegos: Uno, de don Francisco Zapater Serrano, en representación de la Sociedad general catalana de crédito, que se compromete á realizar las obras en 6.423.245 pesetas.

Otro de D. Eugenio Graset Echevarría, de Madrid, en 6.590.000 pesetas.

Y otro del Sr. Caldejal, en nombre de la casa italiana Bastianella, en 6.450.000 pesetas.

En virtud del art. 11 del reglamento, se hizo la adjudicación á favor del Sr. Zapater, que era el que ofrecía en mejores condiciones para el Estado.

La *Gaceta* anuncia la celebración de las siguientes subastas:
Para el día 3 de Julio la del ferrocarril de El Fe-

rol á Betanzos, que se suspendió en la fecha anteriormente anunciada.

La de los productos del segundo decenio de la Ordenación del monte Pinar de Navarria, perteneciente á la comunidad de villa y tierra de Pedraza, provincia de Segovia, con una rebaja en el tipo de tasación de 93.509'20 pesetas, que tendrá lugar el 9 de Agosto.

Los productos objeto de la subasta son: metros cúbicos 46.754.600 de madera de pino en rollo y con corteza, la caza y la pesca de los ríos que discurren dentro del monte.

Se admitirán proposiciones en el negociado de Montes del mencionado ministerio, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el 31 de Julio próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

La cantidad que ha de consignarse en garantía para tomar parte en la subasta, será de 25.429'80 pesetas, ó sea el 5 por 100 de la tasación asignada á los productos.

El mismo día se verificará la subasta de los productos del primer período de la ordenación del predio denominado Los Montes, de los propios de Puebla, junto á Corti, provincia de Sevilla, consistientes en 6.437.988 metros cúbicos de madera de pino en rollo y con corteza; 3.468.612 metros cúbicos de leña, los pastos y la caza, tasados en 92.687'38 pesetas, debiendo realizarse los aprovechamientos con sujeción al pliego de condiciones aprobado por real orden de 12 de Noviembre último.

Se admitirán proposiciones hasta el 31 de Julio próximo en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

La cantidad que ha de consignarse previamente en garantía para tomar parte en la subasta, será la de 30.343'68 pesetas.

También en 5 de Agosto se adjudicarán en subasta los productos correspondientes al primer decenio del proyecto de Ordenación del monte Pinar de Vallería, de los propios de Pelayos, provincia de Madrid, consistientes en 2.512.110 metros cúbicos de madera de pino en rollo y con corteza, y 670.570 metros cúbicos de leña, pastos, riego de plifón, caza y cacerías, tasados en 97.609'99 pesetas.

Las proposiciones se admiten hasta el 31 de Julio y la cantidad á depositar es la de 4.890'45 pesetas.

También tendrá lugar en el Gobierno civil de Cádiz, á últimos del mes próximo, la subasta para la construcción de una fábrica de vapor con destino á la estación sanitaria del cuerpo.

Los pliegos se presentarán ante aquel Gobierno civil.

UNA BOMBA EN BARCELONA

Noticias de la Agencia «Mencheta».—Explota la bomba.—Alarma.—Suposiciones y comentarios.
Barcelona 27 (1 tarde).

En el mercado de la Boquería, á unos cuatro metros de la que estalló recientemente en el mismo mercado.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias, pues á dicha hora no estaban aún colocados los puestos; pero la mesa bajo la cual estalló, quedó hecha astillas por efecto de la metralla, y otras cercanas sufrieron desperfectos.

La alarma en los primeros momentos fué grandísima, acudiendo en seguida al sitio de la explosión el inspector general de policía, señor Díaz Gujardo; el inspector Sr. Trosols y el juez de guarda.

No ha habido ningún detenido, porque no hay rastro alguno, pero se supone que fué colocada por los mismos que antes, pues da la coincidencia de que la última explotó cuando iba á fallar la Audiencia en la causa Rull, y ésta, cuando es cuestión de días el fallo del Supremo en dicha causa.

El actual explosivo es de hierro y algo menos consistente que los anteriores. — *Mencheta.*

Despacho de la Agencia «Fabra».—Nuevos detalles de la explosión
Barcelona 27.

En el mercado de la Boquería, cerca de los puestos de carne, ha explotado una bomba esta mañana á las cuatro y media, resultando herida la caballería de un carro que se hallaba próximo al lugar donde se produjo la explosión.

Algunas mesas han sufrido destrozos que indican la fuerza expansiva de la máquina infernal estallada.

Se han recogido algunos casos de la bomba. Uno de ellos tiene una forma semejante á la del cuello de un botijo.

Cerca del lugar donde se produjo la explosión ha sido hallado un objeto que por su configuración exterior resulta sospechoso. Con grandes precauciones fué recogido para ser llevado al Campo de la Bota, donde será examinado.

Gracias á lo temprano de la hora en que hizo explosión el artefacto, no han ocurrido las desgracias que hubieran tenido que lamentarse caso de ocurrir si quiera media hora más tarde, que es cuando empiezan á llegar los carros con mercancías. — *Fabra.*

El gobernador y los periodistas.—El jefe de la policía en el lugar del suceso.
Como era la bomba.—Buscando á los autores.
Barcelona 27.

El gobernador ha dicho á los periodistas que nada nuevo sabía relacionado con la explosión de esta madrugada, indicándoles vieran al jefe superior de la policía.

Este le manifestó que se había personado en el lugar del suceso, recogiendo multitud de fragmentos de la bomba, la cual, por la reconstrucción que ha podido hacerse con los referidos fragmentos, cree que debía tener forma de una pequeña ampolla con pitlor, siendo toda ella de hierro colado con paredes de cinco milímetros de espesor.

Por el olor que despedían los trozos, dedujo el citado jefe que el explosivo estaba cargado con pólvora y que contenía, además de los fragmentos de hierro, cápsulas de pistola bastante antiguas, al parecer, pues la pólvora que en las mismas había estaba petrificada ya.

La policía ha recibido instrucciones especiales para la busca de los autores de la explosión.

Muchos agentes han sido vistos recorriendo los alrededores, especialmente Sans.

No sabe el susodicho jefe de la policía á qué atribuir el atentado, pues hasta ahora el único dato que haya sobre el asunto es que hace pocos días se vió ante el Supremo la causa de Rull. — *Fabra.*

EL ECLIPSE DE MAÑANA

Mañana, á la caída de la tarde, tendremos en España un eclipse parcial de sol, visible, en más ó menos proporción, en toda nuestra Península.

Este eclipse, que nosotros veremos como parcial, y con una fase relativamente pequeña, es uno de los que los astrónomos llaman «anulares». Débesse este nombre á una circunferencia curiosa: á la de que en ningún caso y para ningún punto de la tierra, el sol se tapa completamente.

rol á Betanzos, que se suspendió en la fecha anteriormente anunciada.

La de los productos del segundo decenio de la Ordenación del monte Pinar de Navarria, perteneciente á la comunidad de villa y tierra de Pedraza, provincia de Segovia, con una rebaja en el tipo de tasación de 93.509'20 pesetas, que tendrá lugar el 9 de Agosto.

Los productos objeto de la subasta son: metros cúbicos 46.754.600 de madera de pino en rollo y con corteza, la caza y la pesca de los ríos que discurren dentro del monte.

Se admitirán proposiciones en el negociado de Montes del mencionado ministerio, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el 31 de Julio próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

La cantidad que ha de consignarse en garantía para tomar parte en la subasta, será de 25.429'80 pesetas, ó sea el 5 por 100 de la tasación asignada á los productos.

El mismo día se verificará la subasta de los productos del primer período de la ordenación del predio denominado Los Montes, de los propios de Puebla, junto á Corti, provincia de Sevilla, consistientes en 6.437.988 metros cúbicos de madera de pino en rollo y con corteza; 3.468.612 metros cúbicos de leña, los pastos y la caza, tasados en 92.687'38 pesetas, debiendo realizarse los aprovechamientos con sujeción al pliego de condiciones aprobado por real orden de 12 de Noviembre último.

Se admitirán proposiciones hasta el 31 de Julio próximo en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

La cantidad que ha de consignarse previamente en garantía para tomar parte en la subasta, será la de 30.343'68 pesetas.

También en 5 de Agosto se adjudicarán en subasta los productos correspondientes al primer decenio del proyecto de Ordenación del monte Pinar de Vallería, de los propios de Pelayos, provincia de Madrid, consistientes en 2.512.110 metros cúbicos de madera de pino en rollo y con corteza, y 670.570 metros cúbicos de leña, pastos, riego de plifón, caza y cacerías, tasados en 97.609'99 pesetas.

Las proposiciones se admiten hasta el 31 de Julio y la cantidad á depositar es la de 4.890'45 pesetas.

También tendrá lugar en el Gobierno civil de Cádiz, á últimos del mes próximo, la subasta para la construcción de una fábrica de vapor con destino á la estación sanitaria del cuerpo.

Los pliegos se presentarán ante aquel Gobierno civil.

Las minas de la Colonia de El Cabo

Diamantes.—Cobres.—Carbón.—Oro. Asbesto.—Salinas

Minas de diamantes.—Á 6.992.811 libras ascendió el valor de los diamantes que se exportaron durante el año 1906 del distrito de Kimberley (1). No os parece que esta cifra bien merece que nos detengamos algo en estas minas, sin rival en el mundo (2), dando algunos pormenores que, aunque bien conocidos en este país, no se conocen quizás en España?

La explotación de las minas de diamantes de la colonia de El Cabo es relativamente muy moderna, pues la existencia de Kimberley, centro de la industria, sólo data del año 1870. Tres años antes un comerciante inglés, llamado O'Reilly, compró por una cantidad insignificante á un dutsmán—que ignoraba el valor de aquella pequeña piedra de 22 1/4 quilates—el primer diamante conocido del África del Sur. No quiso, sin embargo, O'Reilly, aprovecharse de la ignorancia del vendedor. Hizo examinar la piedra por los «Crown Jewellers», y habiéndola tasado éstos en 500 libras, se apresuró á entregar la mitad de esta cantidad al boer. Este adquirió dos años más tarde de un hotentote

Información telegráfica

EXTRANJERO La situación de Persia

Movimiento hacia la paz.—Agitación en Tabriz.—Las autoridades turcomanas. Londres 26. A The Times telegrafían de Tabriz (Persia) que los elementos parlamentarios han celebrado una conferencia para intentar la pacificación de la ciudad...

La situación del Parlamento.—El Shah proclama el régimen marcial.—Continúa la lucha. Londres 27. El Daily Mail ha recibido de Teherán el siguiente despacho: «El Shah promulgará el próximo domingo un decreto ordenando se disuelva el Parlamento y se verifiquen nuevas elecciones...»

Revolución en México. Nueva York 26. Telegramas recibidos de México dicen que un grupo de 200 hombres armados se ha apoderado de la ciudad de Veracruz, después de un encarnizado combate con la fuerza pública...

Un campo de diamantes. Windhoek 26. Cerca de la bahía de Lüderitz, en el Sudoeste africano, perteneciente a Alemania, se ha descubierto un campo de diamantes de 15 kilómetros de extensión.

M. Delcassé en Londres. Londres 27. M. Delcassé visitó ayer el Parlamento inglés y asistió a los debates de la Cámara de los Lores. Lord Lansdowne le condujo hasta las sesiones del trono real, sitio reservado a los miembros de la Cámara de los Comunes.

El autor de un crimen. París 27. Según los periódicos, Renard mató a su amo, M. Remy, porque éste, habiéndose enterado de las relaciones contra la naturaleza que existían entre su sobrino y dicho criado, quiso sochar al último.

Vapores trasatlánticos. Veracruz 27. Con rumbo a la Habana ha salido de esta puerto el vapor Monserrat, de la Compañía Trasatlántica.

Procedente de Ilo-Ilo, ha llegado a este puerto el vapor Alicante, de la Compañía Trasatlántica.

En la Cámara austríaca. Viena 26. La Cámara de diputados ha aprobado la totalidad del presupuesto próximo, cuya discusión ha durado 21 sesiones de diez horas cada una.

En la Cámara italiana. Roma 27. En la sesión de ayer de la Cámara de diputados se discutió el proyecto de gastos militares.

La Asamblea solidaria. Barcelona 27. Se ha publicado ya el reglamento que ha de servir para la Asamblea solidaria. Este es el siguiente: «1.ª La Asamblea no podrá deliberar más que sobre el objeto de la convocatoria...»

Noticias varias

Acaba de fondear el vapor Coruña conduciendo 36 naufragos del Larache. El resto de los salvados han marchado a sus respectivos domicilios por ferrocarril.

Los Reyes de España a Viena. Viena 27. He aquí algunos detalles del programa del viaje que los Soberanos españoles harán el 15 de Octubre a Viena.

Revolución en México. Nueva York 26. Telegramas recibidos de México dicen que un grupo de 200 hombres armados se ha apoderado de la ciudad de Veracruz, después de un encarnizado combate con la fuerza pública...

Un campo de diamantes. Windhoek 26. Cerca de la bahía de Lüderitz, en el Sudoeste africano, perteneciente a Alemania, se ha descubierto un campo de diamantes de 15 kilómetros de extensión.

M. Delcassé en Londres. Londres 27. M. Delcassé visitó ayer el Parlamento inglés y asistió a los debates de la Cámara de los Lores. Lord Lansdowne le condujo hasta las sesiones del trono real, sitio reservado a los miembros de la Cámara de los Comunes.

El autor de un crimen. París 27. Según los periódicos, Renard mató a su amo, M. Remy, porque éste, habiéndose enterado de las relaciones contra la naturaleza que existían entre su sobrino y dicho criado, quiso sochar al último.

Vapores trasatlánticos. Veracruz 27. Con rumbo a la Habana ha salido de esta puerto el vapor Monserrat, de la Compañía Trasatlántica.

Procedente de Ilo-Ilo, ha llegado a este puerto el vapor Alicante, de la Compañía Trasatlántica.

PROVINCIAS De Barcelona

La muerte del teniente Sr. O'Shea. Barcelona 26. Ha producido penosa impresión el trágico accidente de que ha sido víctima en las pruebas del concurso hipico el teniente de dragones de Montesa, D. Enrique O'Shea y Aguirre.

Contrabando de armas. Málaga 27. Se ha descubierto un importante contrabando de armas para Marruecos. Por unas confidencias, las fugras de carbones hicieron un registro en el cementerio, encontrando 33 fusiles Mauser, cinco Remington y piezas sueltas de recambio.

Regatas en Valencia. Valencia 27 (256 t.). Han comenzado las regatas nacionales a vela con buen tiempo y viento fresco, que cesó poco después.

Ha terminado la primera prueba de las regatas a vela. Han llegado: el primero, el Ise; el segundo, Maruja, de Barcelona, y el tercero el bieldro Osborne, propiedad del Rey.

Se abre la sesión a las once menos cuarto, presidiendo el conde de Peñalver. El alcalde dice que va a discutirse el dictamen de las comisiones de Hacienda y Obras, proponiendo al plan financiero para el pago de la cantidad, a cargo del Ayuntamiento...

Después de éste un voto particular del Sr. Fischer a dicho dictamen, defendiendo su autor diciendo que sin perjuicio de reconocer la importancia grande de las obras que se tratan de llevar a cabo, la realización de un empréstito de 37 millones es inoportuna, pues se va a realizar próximamente cuando el Estado va a hacer un empréstito de 100 millones, otro de 20 el Canal de Isabel II y cuando va a sobrevenir otra petición de dinero con motivo de la aprobación de la ley de ferrocarriles estratégicos.

La conversión de las deudas de Sless y del Empréstito de 1861—añade—no significa nada, pues hay que ir a la unificación total de deudas. Además la deuda de Sless produce un interés de dos y medio por ciento de interés a sus tenedores y se va a ir a la conversión dando a éstos un interés mayor, lo cual hay que añadir que esta deuda va a amortizarse por sí en el breve plazo de tres años, lo cual hace perjudicial la conversión.

Interrumpo con frecuencia al orador el Sr. De Blas, interviniendo también el Sr. Barranco en estas interrupciones.

Noticias varias

Termina el Sr. Fischer proponiendo para la construcción de la Gran Vía que el Ayuntamiento contratase a los obreros, en vez de nombrar a contratistas de las obras, en vez de nombrar a contratistas de las obras, en vez de nombrar a contratistas de las obras...

Respecto de la opinión del Sr. Fischer—dice—de que el contratista de las obras de la Gran Vía se le pague con óculas municipales en vez de nombrarlo, esta idea no es aceptable, pues de llevarla a cabo seguramente no se presentaría ningún trabajador, pues uno de los inconvenientes de la Gran Vía es el que el concesionario no ha de encontrar durante algunos años otro reembolso efectivo que la parte que corresponde entregar al Ayuntamiento.

Rectifica el Sr. Fischer, insistiendo en que es ruinoso la operación económica que se proyecta y en la necesidad de las obras del alcantarillado. El Sr. De Blas rectifica brevemente.

El Sr. Santillana dice que en las palabras del señor Fischer ha visto una distracción contra el proyecto de empréstito; pero no una defensa de su voto particular, respecto del cual los concejales republicanos no se muestran partidarios, por no convencerles las razones que en él se alegan.

El Sr. Sánchez Inclán pide que se reserve el uso de la palabra para tomar parte en la discusión del voto particular en la sesión próxima. La petición del Sr. Sánchez Inclán motiva algunas dudas a la alcaldía-presidencia acerca del alcance de la misma y de ocasión a algunas manifestaciones del Sr. Fischer, el cual dice que si él lo que se trata es de echar su voto particular en los papeles, se tenga un poco de paciencia.

A pesar de los asosos del Sr. Fischer, se procede a votar su voto, el cual es desechado por 26 votos contra dos de los Sres. Fischer y Garmas. Se acuerda que la sesión próxima se celebre el miércoles y se levanta la de hoy a la una y media.

En las últimas horas de la tarde de ayer ha descargado sobre esta región una furiosa tormenta. El pedrisco ha sido torrible y de tanestas consecuencias. Miles de cristales han quedado rotos, sufriendo muchos edificios grandes desperfectos.

En Poves de Pueblo, los efectos del temporal han sido aún más sensibles. En muchas casas el agua ha llegado a considerable altura, teniendo que refugiarse los vecinos en lo más elevado de las viviendas.

Hay cuatro heridos graves. Las tierras de labor aparecen arrasadas. Muchos edificios sufren fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo.

La carretera de Sobrón a Miranda está sembrada de árboles desajados. Se sabe que las pérdidas en toda la comarca son tremendas. Centenares de familias quedarán en la miseria.

Ha quedado constituido el comité del partido conservador de esta capital. El Sr. Maura ha sido nombrado presidente honorario del comité; el marqués de San Nicolás, presidente efectivo; vicepresidentes, los Sres. Herrores, Tejada y Ruyví; vocales, los Sres. Marín, Ortoneda, Polanco y Vallejo; depositario, el señor Fernández, y secretario el Sr. Nájera.

Los diputados y senadores conservadores están constituyendo comité en los pueblos más importantes de toda la provincia.—Díaz.

Ha quedado solucionada la cuestión pendiente entre el pueblo de Castilleja y las monjas irlandesas, habiendo renunciado éstas a cerrar el camino.

Intento de suicidio.—A última hora de la tarde de hoy intentó poner fin a su vida, arrojándose de un quinto piso al patio de la calle de Toledo, Ramona Martínez, de noventa años.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Intento de suicidio.—A última hora de la tarde de hoy intentó poner fin a su vida, arrojándose de un quinto piso al patio de la calle de Toledo, Ramona Martínez, de noventa años.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

SUCESOS

Riña sangrienta.—Anoche iba por el paseo de las Acacias un individuo, cuando se encontró con un grupo de unos diez obreros de una fábrica de harinas, que se burlaban de él, dirigiéndole varios insultos.

Se dirigió él entonces hacia el grupo, y se encaronó con el primero que se encontró, a quien quiso pagar.

En esto cayeron sobre él todos los obreros, propinándole varios golpes e hirándole uno de aquellos en el cuello en la espalda.

Al darse cuenta de lo sucedido, muchos de los del bando desaparecieron, siendo detenidos solamente cuatro por la policía.

El agredido fué curado en la Casa de Socorro de una herida en el brazo derecho de cuatro centímetros de extensión y otra en la cabeza, producida con la cañata de un revólver, ambas de pronóstico reservado.

Muerto de 20 pesetas.—A petición de Mariano Díez Urbión, fué detenido en la calle de Mesón de Paredes, Faustino Gómez, de cuince años, por haberse sustraido en la calle de Atocha 20 pesetas que guardaba en un bolsillo.

Al ser detenido se le ocupó la citada cantidad pasando detenido al Juzgado de guardia.

Una pedrada.—Pasando esta tarde por el paseo de Botánico D. Manuel López Lenza, empleado, recibió una tremenda pedrada en la nariz.

El citado señor se muy corto de vista y estaba esperando que se acercara a él un bulo que le paraba un pájaro, cuando de pronto recibió la pedrada que se cree haya sido producida por un muchacho que jugaba con un traidor.

Fuó curado en la Casa de Socorro del distrito, y pasó a su domicilio, Raimundo Lulló, 10.

Intento de suicidio.—A última hora de la tarde de hoy intentó poner fin a su vida, arrojándose de un quinto piso al patio de la calle de Toledo, Ramona Martínez, de noventa años.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

Después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó en grave estado el hospital Provincial.

1882 y 1883 a trabajar por la fusión de todas las Compañías rivales. Y esto, que a muchos les parecía un ensueño irrealizable, es ya una realidad: hoy la industria minera de los diamantes en la Colonia de El Cabo está, casi en su totalidad, en manos de la «De Beers Consolidated Mines», dueña de las cinco principales minas que hemos citado anteriormente.

Las ventajas de la fusión se ven claramente en el cuadro que publicamos a continuación:

Table with 3 columns: Item, 1889-90, 1893-94. Rows include Coste de producción, Cantidad de abnles lavados, Quilates de diamantes que corresponden a cada load, Precio medio de venta por quilate, Valor medio de load, Divididos re partidos.

Para que nuestros lectores comprendan la importancia de la «De Beers», vamos a publicar algunos datos que se refieren a la misma: El capital de la Compañía es de 4.500.000 libras; el valor de la maquinaria asciende a la suma de libras 638.712-7-5; en los depósitos hay 10 millones de loads próximamente de abnles, que representan un valor de 585.600 libras; en 1906 se gastaron 285.000 libras en carbón. El número de empleados era en el mismo año de 3.734 blancos y 22.251 de color.

Minas de cobre.—Las segundas en importancia son las minas de cobre. Aunque ya en el siglo XVII se tenía noticia de la existencia de estos yacimientos en Namaqualand, no se empezó a beneficiarlos hasta mediados del siglo pasado; hoy las Compañías «Cape Copper Mining» y «Namaqua Mining» explotan las concesiones cupríferas de O'okiep, Nababeep, Spieketel y Concordia. El mineral, después de reducirle en los hornos a lo que se llama «regulus», es transportado por un ferrocarril de 101 millas, propiedad de la primera de las citadas empresas, a Port Nolloth, desde donde se lleva a Inglaterra en dos vapores destinados exclusivamente a este fin. La producción de 1906 ha sido de unas 85.350 toneladas, que valieron 542.622 libras.

Minas de carbón.—Todas las minas de carbón que se explotan en esta Colonia están situadas en las faldas de la cordillera de Stormberg, siendo las principales las de Sterkfontein, Molteno, Cyphergat e Indwe, y de menor importancia las de Cala y Cradock. De las pruebas a que se han sometido las diferentes clases de carbón colonial resulta que 100 libras del mejor carbón de Cardiff producen el mismo calor que 161 libras de carbón de Indwe, 179 de Cyphergat y 294 de Molteno.

Minas de oro.—Las de Millwood en el distrito de Kuyasa y de Madi en el de Mafeking produjeron en 1906, 291 onzas.

Minas de asbesto.—Existe una en los terrenos de la finca Westerbey en el distrito Prieska, que rindió 522 toneladas, valoradas en 9.600 libras.

Salinas.—Las más importantes son las de Uitegash, Kimberley, Herbert y Bredasdorp, que en 1906 produjeron 21.628, 180.000, 5.500 y 1.200 sacos de sal, respectivamente.

Y si por último decimos que se ha encontrado también lignito, hierro y estaño, pero en cantidades demasiado pequeñas para que se les explote, ya saben nuestros lectores cuál es la riqueza minera de la Colonia de El Cabo.

Carros de SOSTOA. Vicedul de España en Cape-Town.

La Asociación de la Prensa. El sermón de Zaragoza. La Asociación de la Prensa de Madrid ha dedicado un precioso regalo, para los artistas broncos, de irrecuperable gusto, titulado El Arte y La Industria, firmados por Vaagen, como premio al tema XVI del Certamen Internacional, literario-científico y artístico, organizado por la Cruz Roja en Zaragoza, con motivo del Centenario de los gloriosos Sitios.

Las cédulas personales. El día 1.º de Julio empezará la recaudación de cédulas personales. El período de recaudación voluntaria será de tres meses.

Las horas de despacho serán de cuatro a siete de la tarde en los domicilios de los recaudadores que se detallan a continuación: Distritos de Palacio y Latina.—D. Francisco Ayuso, Batallón, núm. 4. Universidad y Hospicio.—D. Alfonso González Belandres, Corredora Alta de San Pablo, número 12. Congreso y Hospital.—D. Justo Morayta, Morayta, núm. 16. Buenavista y Chamberí.—D. Vicente Francisco, Palafix, núm. 10. Centro e Inclusa.—D. Cristóbal Pardo, Plaza Mayor, núm. 3. Las clases de niñas y niñas del Estado tendrán el descenso de la cédula el 1.º de Septiembre próximo.

(1) Load es la unidad de medida para el abnles; equivale a unas 1.600 libras inglesas. (2) Las principales «cavadoras» son: Klippam, Holpan, Scholtz, Windsorton, Warren, Waldeck, River Vieso, Sydasy, Dalpoorte Hope y Langlands.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Hacienda.—Ley creando Duda pública con 4 por 100 de interés anual y amortizable en cincuenta años por un valor nominal de 160 millones de pesetas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que los directores de Escuelas elementales y superiores de Artes Industriales y superiores de Industrias cuiden de que se expida el título profesional a los profesores de las mismas que carezcan de este requisito.

Fomento.—Real decreto relativo a las facultades que competen a las Juntas de obras de los puertos españoles en la costa africana.

Otro referente a la constitución de las Juntas de distrito a que se refiere el art. 3.º de la vigente ley de caminos vecinales.

Real orden disponiendo se abra información pública acerca de la reforma de las Instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores de agua.

SENADO

Sesión del día 27 de Junio de 1908. Comienza la sesión a las cuatro menos cinco, presidiendo el general Azorárago.

Ruegos y preguntas. El Sr. Díaz Morera reitera su ruego al ministro de Marina para que envíe un expediente de su departamento que tiene pendiente desde tiempo.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de carretoras y el art. 27 y primera disposición transitoria de la ley sobre Seguros, levantándose la sesión a las cuatro y media.

CONGRESO

Sesión del día 27 de Junio de 1908. Abren a las tres y media, presidiendo el señor Aparicio. En el banco azul los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Fomento. Pocos diputados.

El Sr. Romero: Pensaba haberme ocupado hoy, por decoro del Parlamento y el régimen, de lo ocurrido con el dictamen de comisión mixta del proyecto de ley de seguros; pero no hallándose presentes algunos de los diputados que forman parte de la comisión, diferiré hasta el martes, ni un día más, ocuparme del asunto.

El señor Presidente: Aunque la cuestión está ya debatida en la otra Cámara, no tengo inconveniente alguno en que se discuta con la amplitud debida y desde luego puede constar S. S. con que se le concederá para ello el martes la palabra.

La enseñanza en España

El Sr. Feliú rectifica en la interposición del Sr. Canalejas, insistiendo en las deficiencias de nuestros centros docentes.

El señor ministro de Instrucción pública rectifica a su vez. Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

La mina de Arroyanes. Sigue la discusión del voto particular del señor Riu.

El Sr. Espada, presidente de la comisión de Presupuestos, contesta al discurso del diputado demócrata lamentando las censuras un poco acerbas que por aquí se han dirigido al proyecto y a la comisión. E afirma que lo mejor que puede hacerse para el Estado es arrendar la mina, y para ello se ha procurado aducir el estudio de mayor número posible de datos y antecedentes, entre los cuales figura una luminosa Memoria de la Intervención técnica y comisión de Ingenieros de Minas.

No se puede en esta cuestión olvidar el pasado como ha pretendido en parte hacer el Sr. Riu. Ya desde el año 1895 el empobrecimiento de la mina de Arroyanes era evidente, y poco tiempo después, en 1900 la compañía explotadora se quijaba ya de ello, viéndose precisada a suspender ciertas labores, y en 1906 nos vimos en la necesidad de rescindir el contrato.

Pasó, pues, al Estado, y como no ofrecía rendimientos hubo necesidad de pedir un crédito extraordinario.

Para evitar estos daños se pensó inmediatamente en el arrendamiento de ella y se acordó instruir el oportuno expediente formado por un ingeniero del ministerio de Hacienda, acompañado de tres inspectores generales del cuerpo de Minas que se pidieron a Fomento. El informe que es luminoso es el que ha servido como base para formular este proyecto de ley.

Encarece luego la urgencia en el sentido de conveniencia para el Estado de su arrendamiento, sin necesidad del previo concurso que solicitaba el voto particular, puesto que se tienen bastantes elementos de juicio.

Ocupándose del plego de condiciones no nega que puedan haber deficiencias que con gusto varían seran corregidas, siempre que no afecte a lo fundamental que en este caso es la renta.

Administración local. El Sr. Calzadas defiende una enmienda al artículo 189, que se desecha con votación ordinaria. El Sr. Romero pide que se cierren las puertas

madrileño en circuitos industriales y mercantiles.

EL CORREO REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

EL PROCESO RULL

Aunque en el Tribunal Supremo se guarda absoluta reserva, no falta quien asegure que está ya firmada la sentencia dictada por la Sala segunda de esta alto Tribunal, en el recurso interpuesto contra el fallo de la Audiencia de Barcelona por Juan Rull y su familia.

Información en el Senado Las habitaciones baratas

Esta tarde ha comenzado en la Alta Cámara la información pública sobre el proyecto relativo a habitaciones baratas, presentado por el ministro de la Gobernación.

Ante la comisión formada por el presidente señor Santamaría de Parades y los Sres. Sanz Escartín y Pardo, informó en primer término el señor Moret.

A la información asistió el Sr. La Cierva. Es importantísima—comienza diciendo el informante—la cuestión que este proyecto plantea, y es cuestión que no puede resolverse sin la acción social.

Al crearse la comisión de Reformas Sociales se abrió una información sobre viviendas baratas, y yo aconseje ante todo a la comisión que estudiara las conclusiones que entonces se adoptaron.

Veintisiete años han transcurrido desde entonces y hasta ahora no se ha hecho nada, fuera de algunas iniciativas particulares que no han dado los resultados apetecidos por su carácter de limitación.

Convengo con el señor ministro de la Gobernación en afirmar que la solución tiene que buscarse en la acción municipal y no puedo menos de aplaudir esta iniciativa, porque se trata de beneficiar a la clase obrera.

Afirma el Sr. Moret que las casas no solo deben ser baratas, sino reunir todas aquellas condiciones que la higiene prescribe, para evitar el empobrecimiento de las razas.

Refiere a continuación lo hecho en esta materia por Alemania e Inglaterra, países donde mejor se ha legislado en esta materia.

La municipalización de servicios puede llegar a ser un medio eficaz para lograr lo que se propone en el proyecto. En esta materia debería tenderse a extender la metrópoli, como París, mediante sus ferrocarriles de cintura, o Alemania, en que la población vive hasta sus monumentales estaciones del ferrocarril.

Como modo de lo que deberían ser esta clase de construcciones obreras, cita la casa núm. 7 de la rue du Printemps, en París, explicando los detalles de su construcción. Refiere también a los bloques de casas construidos por la institución de la casa Reichhold, en la misma capital.

Respecto a este proyecto me parece insuficiente. No queda del Instituto de Reformas Sociales otra cosa que las comisiones locales, y yo creo que debe basarse esta reforma en la municipalización.

Búsquese después el dinero y la higiene, acudiendo a los Bancos y Cajas de Ahorros que utilizan los capitales mediante módico interés.

A última hora informaron los Sres. Alzola y Larra.

La cuestión es de gravedad y merece alguna mayor atención de la muy escasa que se le ha dedicado por el vecindario madrileño.

Del disgusto de los senadores demócratas viene hablándose desde hace dos días. Para tratar de este asunto celebraron esta mañana una larga conferencia los señores general López Domínguez y Canalejas.

Parece que el presidente del Consejo deseara conocer con exactitud, si era cierto que algunos de aquellos senadores se habían quedado al Sr. Canalejas de su conducta, como jefe de la minoría democrática del Senado, al intervenir en el debate promovido en esta Cámara sobre la ley de las Compañías de seguros.

Con el pretexto de aumentar los recursos municipales, el Ayuntamiento de Madrid acordó, hace algunos meses, concertarse con los dueños de establecimientos funerarios, para que éstos le abonaran un canon de algunos miles de pesetas más de lo que recaudaba por el arbitrio municipal sobre aquella industria.

Complemento de este convenio el Ayuntamiento prohibió la apertura de nuevos establecimientos, con lo cual se otorgaba a los industriales concertados el monopolio de la industria que ejercen.

De este acuerdo del Ayuntamiento de Madrid se ocupó hace algunas semanas en el Congreso el Sr. Iturralde pidiendo el expediente tramitado al efecto, y a los pocos días el Diario de las Sesiones dió cuenta de haberse recibido en la Cámara una comunicación del ministro de la Gobernación participando no ser posible la remisión de los documentos solicitados por hallarse sometido el asunto a la jurisdicción del Tribunal Contencioso con motivo del recurso interpuesto por un industrial que disintió de sus compañeros.

Ahora bien, en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó, a propuesta del alcalde, que los industriales dedicados a la conducción de cadáveres y servicio de pompas fúnebres a quienes ha otorgado el monopolio de esta industria, entren a ejercerlo el 1.º de Julio, es decir dentro de cuatro días.

Desde luego salta a la vista la importancia de este acuerdo.

Por sí y ante sí, el Ayuntamiento rompe con todas las disposiciones vigentes, con la Constitución y con cuantas leyes están en vigor respetando la libertad de trabajo y de industria, y adopta un acuerdo ilegal, por cuya virtud nadie, en lo sucesivo, podrá establecer en Madrid aquella industria.

Y esto se ha hecho en servicio tan delicado como el de conducción de cadáveres y pompas fúnebres, uno de los más propicios para cometer abusos, puesto que siendo absolutamente indispensable, cuando hay necesidad de utilizarlo es en momentos muy favorables para la arbitrariedad.

El alcalde ha asegurado que no se modificarán las tarifas. ¿Pero puede ser esto suficiente? No se habrán modificado ahora, ¿mas quién asegura que no se alterarán más adelante?

Y aparte de esto, ¿cómo ha podido el Ayuntamiento crear un monopolio a favor de unos cuantos particulares, coartando la libertad de trabajo reconocido en nuestras leyes y precisamente en los momentos en que en los debates de Administración local se declaraba por el Gobierno y las minorías que para «municipalizar» un servicio con carácter de exclusividad, es decir, de monopolio ejercido directamente por el mismo Municipio, era preciso, indispensable, una ley?

La cuestión es de gravedad y merece alguna mayor atención de la muy escasa que se le ha dedicado por el vecindario madrileño.

Para tratar de este asunto celebraron esta mañana una larga conferencia los señores general López Domínguez y Canalejas.

Parece que el presidente del Consejo deseara conocer con exactitud, si era cierto que algunos de aquellos senadores se habían quedado al Sr. Canalejas de su conducta, como jefe de la minoría democrática del Senado, al intervenir en el debate promovido en esta Cámara sobre la ley de las Compañías de seguros.

Las referencias que han circulado de esta entrevista dicen que el Sr. Canalejas manifestó al general López Domínguez, que son infundadas las noticias que le habían comunicado, y que encareció las consideraciones y el afecto que a su respetabilidad y jefatura deben guardarle los senadores demócratas.

La conferencia, según manifestaron los interesados, fué muy amistosa.

La explosión de una bomba en las calles de Barcelona es otro asunto interesante del día.

La sesión de hoy del Senado fué muy breve y apenas tuvo interés.

En la del Congreso continuó, a primera hora, el debate sobre la enseñanza, y luego otro rato el del proyecto de arrendamiento de la mina Arroyanes, y por último, el de Administración local, que siguió hasta terminar la sesión.

Hoy se ha celebrado la subasta del ferrocarril de Canfranc, adjudicándose a D. Francisco Zapater en representación de la Sociedad general Catalana de Crédito en 6.427.248 pesetas.

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión del proyecto de comunicaciones marítimas. Manifestaron los individuos de la misma que tenían terminados los trabajos para poder redactar inmediatamente el dictamen, pero que no se darán prisa para ello porque las oposiciones se opondrán a su discusión fuera de las horas del orden del día.

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 19º sobre 0. A las doce de la tarde, 26º sobre 0. A las cuatro, 25º sobre 0. La máxima fué de 27º sobre 0. La mínima de 14º sobre 0. El barómetro marca 709 mm.—Variable.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la Administración ó entregando a los repartidores nota que indique dónde desean recibir el periódico.

Funciones para mañana. APOLO.—A las 8 3/4.—Las bribonas.—A las 10.—(Sección doble).—El suicidio de Alejo.—Las bribonas. A las 5.—Aguas, azucarillos y aguardiente.—Los ojos negros.—El diablo de la Africana.

GRAN TEATRO.—A las 4.—La perra chica.—A las 5.—La trapeza.—A las 6.—El cabo primero.—A las 7.—La patria chica.—A las 9 1/4.—La patria chica.—A las 10 1/4.—La patria chica.—A las 11 1/4.—La patria chica.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Chispió o el barrio de Maravillas.—A las 9 3/4.—Los niños de Tetán.—A las 10 3/4.—Alma de Dios. A las 4.—La Fosca.—A las 5.—El hurón.—Felipe Segundo.—A las 6 1/2.—Alma de Dios.

CIRCO DE PARISE.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos variadas funciones.—Últimas en que tomará parte el invencible japonés Raku.—Nuevos cuadros de la troupe Sarris, Gobert Belling, Lavater Leo, los gimnastas aéreos The Reinart, los excentricos Moran Visser, Lamas y Monies y otros principales artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige Mr. William Parise.

SALON REGIO (plaza de San Marcial).—A las 6.—Un crimen misterioso.—A las 7.—Azucena.—A las 8.—La prueba.—A las 9 1/4.—Porque sí.—A las 10 1/2.—¡Pido la palabra!—A las 11 1/2.—Cuando ellas quieren....

LA LATINA. (Calle de Toledo).—A las 4.—El pollo tejado.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonito.—El chaleco blanco.—Chateau Margaux.—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

IMPRESA DE EL CORREO

CATARROS-TOS Jarabe de Heroína (BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga, y expectoración consiguiente, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS LOTERIA NUM. 10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo a provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó

décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos. Pedidos a MAYOR, 37, Madrid.

SOLUCION COIRRE

Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis tisís, caprosia, escrófulas, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, inapetencia, dispepsias ó digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi París.

CHARADA

—¿Es verdad lo que me han dicho de su cuñada Gabina? —¿Qué es ello, doña Gertrudis? —Pues que es primera dos prima. —Me deja usted todo, Antonia; no creo sea verdad, y veo que se hace eco de chismes de vecindad. Precisamente el domingo la encontré cuando salía, llevando una vala cuatro cinco seis para María. Eso es lo habré contado la Inés, que es una lechuzca, y presume de graciosa solo por ser andaluza. Cerca del sexta tercera también, Antonia, he nacido, mas sabe usted que chismosa ni será jamás, ni he sido.

L. Fernández Rodríguez. (La solución el lunes.) Solución a la charada anterior TRE SI LLIS TA

CULTOS

Santo de mañana.—El Purísimo Corazón de María.—Santos León III y Paulo I, Papeas; Ireneo, Benigno, Argimiro y Plutarco, mártires, y Santa Marcela.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Pedro (Ilandeses), donde a las diez habrá misa solemne, y por la tarde completas y reserva.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media y por la tarde sigue la novena al Purísimo Corazón de María y predicará el Sr. Catalán.

En la Capilla Real misa solemne a las once. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio.

En la Encarnación misa cantada a las diez. En la Iglesia de María Auxiliadora misa cantada a las diez en la que predicará un P. Salestano.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos.

Novenas al Sagrado Corazón de Jesús. Terminan, y predicarán: En San Sebastián, el señor cura y D. José Juliá. En la Concepción, los PP. López y Oliver. En San Jerónimo, un P. Jesuita. En San María, el P. Casanova. En San Marcos, el Sr. Niztas. En el Salvador y San Nicolás, el Sr. Villarrín. En San Andrés, D. Juan Suárez. En Santa Bárbara, el Sr. López Anaya. En Santa María Magdalena, el Sr. Garramendi.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jóvenes del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En el Perpetuo Socorro misa solemne a las diez. En Jesús misa solemne a las diez, y por la tarde rosario y sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián.

Santo de pasado mañana.—San Pedro y San Pablo, Apóstoles.—Es fiesta de precepto.

Funciones para mañana. APOLO.—A las 8 3/4.—Las bribonas.—A las 10.—(Sección doble).—El suicidio de Alejo.—Las bribonas. A las 5.—Aguas, azucarillos y aguardiente.—Los ojos negros.—El diablo de la Africana.

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

BOLSA Cotización Oficial del 27 de Junio de 1908

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'. It lists various securities like 'Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales' and exchange rates for Paris, London, and other locations.

Table titled 'VALORES DE SOCIEDADES' containing financial data for various companies. It lists 'ACCIONES' (Shares) for entities like Banco de España, Banco Hipotecario, and 'OBLIGACIONES' (Bonds) such as Cédulas del Banco Hipotecario.

Table titled 'Después de la hora oficial' and 'BOLSA DE BARCELONA'. It provides market data for Barcelona, including 'ACCIONES' (Shares) for Banco Hispano-Colonial and 'BOLSA DE BILBAO' (Bilbao Stock Exchange) data.

ESTABLECIMIENTOS EN MADRID

CALLE DE ALCALA, 40
CALLE DE LA MONTERA, 18



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la Compañía Singer de Máquinas para coser
TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2.50 SEMANALES.—PÍDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matitos, punto vainita, etc., ejecutados con la máquina Doméstica Bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 29.
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

PATENTE DE INVENCIÓN JENS THEODOR SUHR SCHOUBE

Núm. 30.236
DISPOSITIVO PARA ARMAS DE RETROCESO CON CULATA OSCILANTE
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS
Purifica y regenera la sangre Fortalece a los débiles
Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre
Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la Iglesia de San Agustín de Génova (Italia).
A cada frasco de Jarabe acompaña un libro con las instrucciones para su uso.
De venta en las principales farmacias del mundo.

PATENTE DE INVENCIÓN E. KORSLET, C. RAMET Y A. THOMAS

Núm. 36.506
FABRICACIÓN DE HILOS Y TEJIDOS UTILIZANDO RESIDUOS DE LINO LAVADOS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ESTREÑIMIENTO FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE
Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las fiebres, la pituita, las náuseas y gases.
De venta en las principales farmacias.

PATENTE DE INVENCIÓN NUMERO 35.897 Y CERTIFICADO DE ADICIÓN NUM. 38.417

E. A. Behrens y J. G. Behrens
FABRICACIÓN DEL ÁCIDO CARBÓNICO
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé
Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas
DIELTZ
y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.
5, rue Brunel, Paris
Dirección telegráfica: MENELA-PARIS

PATENTE DE INVENCIÓN JOSEFINA M. L. IMBERT DE FLEMING

Núm. 36.092
PROCEDIMIENTO APLICABLE A LOS GENERADORES DE VAPORES DE HIDRO-CARBUROS, PARA LA CALEFACCIÓN Y EL ALUMBRADO
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Compañía Hamburguesa Sudamericana LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corcos
Cap Blanco, de 7.529 toneladas reg.,
Cap Ortugal, de 7.819 toneladas reg.,
que hacen el viaje en quince días y medio, más o menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa a ERNST GEORGE SUCOS.
RUA DA PARTA, 8
Dirección telegráfica: George.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas
Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao
Lingote al tope de calidad superior para Bessemer y Martin.—Siemens.
Hierros laminados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Acero Bessemer, Siemens—Martin y Trochanne en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carbones Vigueros, pesados y ligeros, para ferrocarril, minas y otras industrias.
Cables Phoenix e Hércules para tranvías eléctricos.
Viguera para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas cruzadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplazación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Latoris para fábricas de conservas.
Embates de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Sociedad francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS (PATENTES RAKY)

La más importante empresa de sondeos de Francia
CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCO
DOMICILIO SOCIAL
Rue de la Victoire, 14, París
Sondeos de todas clases Sistema «R A K Y» Patentedo en los principales países.
Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.
Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.
PROYECTOS DE SONDEO
Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.
Explotación de petróleo.—Investigaciones geológicas, etc., etc.
Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, exenuación, convulsiones, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia
VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL
Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.
COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL
Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Jarabe de Rábano yodado

DE GRIMAULT Y COMP.ª
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el Infatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delgados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
Desconfiada de las imitaciones y falsificaciones.
8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

ASCENSORES PARA BUQUES

Como los del «Mauretania», y «Lusitania»,
WAYGOOD.—LONDRES
Electrolizador Tommasi
De interés para las mujeres
Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. G. G. Bristol, limpian el cutis, dan brillo a la mirada y suavizan el aliento.
—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo acutan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Próbad las solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.
No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si se funciona bien y para liberar de bilis el sistema.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor
Pierre Lamouroux
FARM. 45—RUE VAUVILLIERS 45—PARIS

VINO AROUD

CARNE, QUINA, HIERRO
Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc.
102, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

Cerevisina (Leradura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hace desaparecer.
La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos afectados de psoriasis herpes o eczema.
La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.
La CEREVISINA no ocasiona pesades de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

NO HAY COMPETENCIA

posible con la rapidez de su ejecución
Graves talleres de construcción para aparatos de sondeadura
Bonne Esperance
Sociedad de Perforación
Niederbruck
prés Massevaux (ALSACIA)
APARATO PARA PERFORAR SISTEMA á inyección de agua
Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.
—Patente J. VOGT—
Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondeaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumanía, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondeos en lo que respecta al petróleo.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdaderamente Aguardiente de Bote

Sole distribuidor aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

Higiene Cuidados de la boca

Empléense únicamente los Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS de la Abadía de Souillac (Gironda), Francia.
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda

EL MAS PRECIOSO de los líquidos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino de Fresne con PEPTONA adaptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

R. WOLF MAGBURG

—BUKAU—
LOCOMOVILES con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la óptica del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura. Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda.

LIQOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.
Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR Y HIJO, 25, rue Saint-Claude, 25, Paris. Pox menor en todas las farmacias.

Nunca deben faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virgínicos. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento un específico para las hemorroides, diviases, tumores, etc.

La pureza de la peptona CHAPOTEAUT está reconocida universalmente

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER
Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pases para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

BANCO DE LONDRES Y MÉJICO SOCIEDAD ANONIMA
SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes
Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000
Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.
Se reciben órdenes por telégrafo

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft (SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENNA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENNA XIII
Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía
Especialidad: Conductores aislados por caucho natural y caucho vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.
La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Harina lacteada NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 175 pesetas el bote